EL LITORAL

Año LIX - Nro. 19.174 — 14 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, LUNES 27 DE DICIEMBRE DE 1976 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Reuniones con gobernadores

Fueron citados por Harguindeguy para considerar los presupuestos

BUENOS AIRES, 27 (N.A.). — El ministro del Interior, general de brigada Albano Harguindeguy, inició hoy una ronda de reuniones con los gobernadores para analizar las cifras de los presupuestos provinciales para el año próximo, recibiendo en su despacho de la Casa Rosada a los mandatarios de Tucumán, San Juan, Santiago del Estero y Formosa, en ese orden.

Durante la serie de encuentros, que continuará en los próximos días, Harguindeguy y los gobernadores tratarán de compatibilizar las drásticas reducciones de gastos aconsejada por la Secretaría de Hacienda con los requerimientos de aportes efectuados al tesoro nacional por las provincias, en especial en materia de inversiones para financiar obras públicas.

En la mañana de hoy el primero en ingresar al despacho del ministro fue el mandatario de Tucumán, general Antonio Domingo Bussi, quien dialogó con el general Harguindeguy a partir de las 9.

Una hora más tarde cumplió igual cometido el gobernador sanjuanino, capitán de navío (R.E.) Antonio Lombardi, y a partir de las 11 conversó con el ministro político el mandatario de Santiago del Estero, general César Fermín Ochoa.

Finalmente, desde las 12, conferenció con el general Harguindeguy el gobernador de Formosa, coronel (R) Juan Carlos Colombo.

De acuerdo a lo que trascendió, ya que no hubo en principio información oficial, durante los encuentros se realizó un exhaustivo análisis de los recursos genuinos con que cuenta cada provincia, así como de las posibilidades de aporte del tesoro nacional, con el fin de enfrentar adecuadamente los programas trazados.

Esta instancia del ministro del Interior, que para escucharlos postergó la visita que pensaba realizar por las provincias patagónicas antes de finalizar el año, constituye para los gobernadores la última con que cuentan para [illegible] sus requerimientos presupuestarios, limitados drásticamente atento las previsiones del ministro de Hacienda.

Finalmente, no se descarta que durante el diálogo [illegible] por los cuatro gobernadores con con el ministro del Interior se hayan abordado otros temas referidos al quehacer provincial, aunque el presupuestario fue el tema medular de los encuentros.

El problema ambiental

BUENOS AIRES, 27 (NA). — La Secretaría de Transporte y Obras Públicas anunciará en estos días la puesta en marcha del plan de transporte para el área metropolitana, según se supo en medios allegados a la conducción de ese organismo dependiente del Ministerio de Economía.

El anuncio se hará a través de la Subsecretaría de Transporte y Obras Públicas, que preside el ingeniero Ezequiel Ogueta. Paralelamente, la secretaría aludida daría a conocer un proyecto de estudio integral de los asentamientos humanos del país, que abarcaría todas las ciudades en una suerte de inventario de la evolución de toda la infraestructura y las condiciones ambientales de las ciudades, estudiadas por región y por homogeneidad de problemas, como habitabilidad y calidad de vida.

Finalmente, la Subsecretaría de Planeamiento Ambiental de la misma cartera haría público un documento referido al desarrollo ambiental y calidad de vida, que estará dirigido a los organismos públicos nacionales, provinciales y municipales que tienen vinculación con el tema.

El trabajo plantea el problema ambiental en la Argentina, los elementos para formular una política sobre el asunto, y las normas legales que permitirían configurar una ley de desarrollo ambiental.

Análisis del presupuesto

Reunión del gabinete nacional

BUENOS AIRES, 27 (Télam).— Con la presidencia del teniente general Jorge Rafael Videla, el gabinete nacional iniciará hoy a partir de las 16,30, la consideración del presupuesto fiscal para 1977. La importante reunión se llevará a cabo en la sala de situación de la Casa de Gobierno, y contará con la asistencia de los nueve ministros del Poder Ejecutivo y los secretarios de estado del área presidencial.

El gabinete continuará en los próximos días el análisis del mismo temario y a su término, según se informó el Ministerio de Economía elaborará el anteproyecto de ley del presupuesto nacional para 1977 que una vez aprobado por el Poder Ejecutivo será derivado a la Comisión Asesora Legislativa (CAL) para su estudio y aprobación definitiva.

En la reunión de la fecha, de acuerdo con lo anticipado por voceros del área económica, se tomarán en cuenta los presupuestos originalmente pedidos por ministerios, secretarías, organismos y empresas del Estado.

Según lo adelantaron también algunos medios periodísticos esos pedidos sufrirán "drásticos recortes", a fin de adecuarlos a las metas ya establecidas por la conducción económica. En principio la reducción de los gastos propuestos por el Ministerio de Economía será del 50 por ciento.

En ese sentido, el Dr. Martínez de Hoz, al referirse el jueves último a este problema, explicó con algunos casos concretos la magnitud exagerada de los requerimientos que se han presentado para el presupuesto del próximo ejercicio. Al respecto, afirmó que "ya existe la decisión política de no sobrepasar el límite de expansión del déficit presupuestario, por encima del cual se frustrarían la contención de la inflación [illegible] y el [illegible] de la economía previsto para 1977".

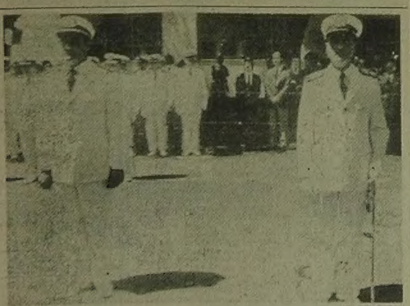
Redondeando estos conceptos, puede afirmarse entonces que el nivel [illegible] ya está decidido y lo que aún se discutirá es cómo distribuir los gastos sin exceder aquel límite. El gabinete deberá definir prioridades, [illegible] qué proyecto es necesario encarar cuanto antes, en función de determinado objetivo y cuál deberá quedar postergado para el año siguiente, porque no se [illegible] con recursos para llevarlo a cabo.

Nuevos atentados contra la ENTel

BUENOS AIRES 27 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones denunció aquí nuevos atentados contra sus instalaciones, los que ocasionaron daños en los planteles exteriores perteneciente a la División Central.

En la calle Maipú al 248, correspondiente a la zona de Avellaneda, desconocidos seccionaron un cable y sustrajeron 40 metros del mismo.

También, desconocidos robaron las tapas, contratapas y manijas de las cámaras ubicadas en Don Bosco y Rolón, de San Isidro, y Perito Moreno y Vergara, de la central Boulogne.



(Radiofoto NA)

Asume el nuevo subprefecto naval. - El comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, preside la ceremonia de asunción del cargo por el nuevo subprefecto nacional naval, prefecto general Alberto Mancinelli, realizada en dependencias de la Prefectura de Zona del río de la Plata, en el puerto metropolitano

En Bangkok un avion cayó en una fábrica

BANGKOK, 27 (UPI). — El avión que se estrelló el día de Navidad contra una fábrica de Bangkok, dejando un saldo de por lo menos 70 muertos, hubiese podido ocasionar más víctimas si no fuera porque parte de los obreros de la planta se encontraban francos de servicio, se informó hoy.

Los 43 pasajeros y nueve tripulantes del aparato egipcio y por lo menos 18 trabajadores murieron en la madrugada del sábado cuando el avión trató de aterrizar en el aeropuerto local de Don Muag, que se encontraba cubierto por la niebla.

Un policía que inspeccionó el lugar del siniestro dijo ayer que "seguramente hay otros 30 muertos más entre los escombros del edificio", con lo que el número de muertos podría elevarse a 100.

Es investigado el asesinato de Jean de Broglie

Se practicó una detención

PARIS, 27 (UPI). — Detectives de la brigada criminal han retenido a un hombre de negocios en conexión con el asesinato del príncipe Jean de Broglie, aunque no han hecho declaraciones sobre el curso de la investigación.

Patrick Allenet de Ribemont, amigo del príncipe, que fue muerto a tiros en una acera de París el viernes, fue conducido ayer a una comisaría para ser interrogado, aunque posteriormente no fue puesto en libertad.

Sin embargo, el jefe de la policía, Pierre Otavioli, que [illegible] el equipo investigador, dijo que el hecho "de que estemos interrogando al Sr. [illegible] no prueba que [illegible] sobre la pista".

La policía puso ayer en libertad a otro testigo, identificado solamente como un hombre de negocios alemán de unos 50 años, después de haberlo retenido durante toda la noche para interrogarlo.

El alemán se hallaba de visita en el momento del asesinato en el apartamento de Ribemont, en las inmediaciones del lugar en que Broglie fue atacado a tiros el viernes.

Ottavioli dijo que dejaron partir al alemán después de convencerse que no estuvo en contacto el viernes con la víctima.

Fuentes policiales informaron privadamente que han logrado algunos adelantos en el esclarecimiento de la muerte de Broglie, que fue una de las principales figuras negociadoras que en 1962 puso fin a la sangrienta guerra de independencia de Argelia, que duró siete años.

Murió el escultor italiano H. Daini

CARACAS, 27 (AFP) — El escultor italiano Hugo Daini, falleció en esta capital tras larga enfermedad.

Daini, de 52 años, llegó a Venezuela en 1950 después de haber realizado estudios en la Academia de Bellas Artes de Roma. Daini expuso muestras de sus obras en Caracas, y es autor de imonumento al Libertador Bolívar que se encuentra en la plaza Belgrave, de Londres.

Dr. Richard B. Capps

Su fallecimiento

CHICAGO, 27 (UPI). — El Dr. Richard B. Capps, reconocido como una autoridad mundial en materia de enfermedades del hígado, murió a la edad de 70 años, luego de un ataque de apoplejía.

Capps, que se desempeñaba en el centro médico Rush-Presbyterian-St. Luke, había escrito más de 100 trabajos científicos sobre su especialidad, destacándose sus estudios sobre casos de hepatitos agudas entre los soldados, realizado durante la segunda guerra mundial, y el descubrimiento que los niños pueden ser transmisores de esa enfermedad sin padecerla.

El especialista fallecido este fin de semana, según se supo hoy, había estudiado ne las universidades de Princeton y Harvard, fue uno de los primeros médicos especializados en cardiología en Estados Unidos y presidía la Sociedad de Medicina Interna de Chicago.

Reclaman la libertad de Carrillo en España

Continúan las manifestaciones de protesta en varias ciudades.- Presentación de los abogados

MADRID, 27 (UPI). — Los representantes legales de la comisión "Libertad para Santiago Carrillo" tratarán hoy de obtener, con el respaldo de manifestaciones callejeras, la libertad del secretario general del Partido Comunista español, recluido en la prisión madrileña de Carabanchel.

Los abogados de Carrillo, encabezados por el ex ministro de Educación Joaquín R. Giménez, dijeron que apelarán hoy contra los cargos de asociación política ilegal presentados contra el secretario del Partido Comunista y siete de sus colaboradores.

Los letrados apelarán también la decisión del tribunal de orden público, presidido por el juez Rafael Gómez Chaparro, que denegó la libertad bajo fianza a todos los detenidos.

Miembros del partido dijeron que hoy llegará una delegación de comunistas italianos para sumarse a la campaña en pro de la libertad del veterano dirigente comunista español.

El líder de las ilegales comisiones obreras, de orientación comunista, Marcelino Camacho, dijo que hoy se celebrarán "asambleas en las fábricas, mitines, algo nuevo cada día, cada vez más importante hasta que Santiago salga (de la cárcel).

Camacho añadió que su partido ha recibido notificaciones directas e indirectas del gobierno de que Carrillo seguramente será liberado en breve. "Sin embargo, no es una promesa lo que deseamos, sino hechos. Mientras Santiago permanezca adentro, continuaremos ejerciendo presión", añadió.

Las manifestaciones, con la consigna "Libertad a Carrillo" comenzaron hace cuatro días en numerosas ciudades españolas, poco después del arresto del líder comunista quien anteriormente había permanecido clandestinamente en Madrid por 10 meses.

La última demostración se registró la víspera de Navidad enfrente de la prisión donde se encuentra Carrillo.

El gobierno del primer ministro, Adolfo Suárez, ha puesto el caso en manos de los tribunales para que tomen las medidas pertinentes.

Sin noticias de Oriol

Por otra parte, hoy se cumplen 17 días del secuestro del presidente del consejo de estado y ex ministro de Justicia, Antonio María de Oriol y Urquijo, que se encuentra en poder de un comando terrorista autodenominado "Grupo de Resistencia Antifascista Primero de Octubre (GRAPO)".

Radiofoto UPI

Un grupo de madrileñas aguarda ómnibus en una esquina de la capital a raíz de las huelgas dispuestas en los transportes —atendidos por un servicio de emergencia— en reclamo de la libertad de Santiago Carrillo

Grupos palestinos anuncian represalias

Es por la acción israelí contra Entebbe (Uganda)

NAIROBI, 27 (UPI). — Las guerrillas palestinas advirtieron hoy que el año próximo atacarán objetivos en EE. UU., Europa, Africa y Asia para vengar la incursión israelí contra el aeropuerto de Entebbe, dijo radio Uganda en emisión captada aquí.

La emisora señaló que un vocero de una organización palestina internacional —a la que no identificó— visitó al presidente ugandés Idi Amin y aseguró al mandatario que "Israel pagará por la sangre derramada en el aeropuerto de Entebbe", en la incursión lanzada el 4 de julio.

"La sangre derramada en Entebbe será pagada el próximo año. Esto podrá ocurrir en Asia, Europa, Estados Unidos o Africa", añadió el vocero, según la radioemisora de Uganda.

"1976 fue un año de sangre derramada que Uganda y los palestinos compartieron" pero 1977 será el turno de Israel, prosiguió.

La incursión contra el aeropuerto de Entebbe fue lanzada por comandos israelíes para rescatar a los rehenes de un avión de la Air France desviado y llevado a Uganda por un comando terrorista palestino.

En una emisión separada, radio Uganda [illegible] acusación formulada por Amin contra algunos obispos de Uganda que "predican la violencia y no la paz" desde el púlpito, [illegible] a los prelados, que no identificó, que podrían ser severamente castigados.

"Aquellos que predican violencia han sido cautivados por colonialistas e imperialistas", dijo Amin, según la emisora.

El mandatario ugandés ha acusado periódicamente a la Iglesia de conspirar contra su régimen, mencionarla, como el "imperialismo internacional, [illegible] [illegible] con los regímenes reaccionarios árabes".

Experto en fugas

TAMPERE (Finlandia), 27 (UPI). — El experto en fugas Timo Tuomivaara se libró hoy de un estrecho envoltorio, [illegible] y cadenas, en solo 31,2 segundos, bajando la marca previa del célebre Harry Houdini de 40 segundos.

El mago finés de [illegible] años, cumplió su actuación con dos policías como testigos, bajando 120 metros en un ascensor del [illegible] Nasinneulla Tower, mientras la televisión documentaba el hecho y era [illegible].

La pugna en el Líbano entre los palestinos

BEIRUT, 27 (UPI). — Las luchas internas por la dominación del movimiento guerrillero palestino se han intensificado tras el asesinato de un miembro del Frente Popular para la Liberación Palestina (FPLP) y de su esposa, dijeron hoy fuentes de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Varios hombres no identificados penetraron el día de Navidad en la casa de Abdel Wahab Al Tayeb, en Beirut, y le dieron muerte junto a su esposa, Kraldiya Ali Kraled, ambos de 30 años de edad, dijo un vocero del PLP.

Los cadáveres fueron descubiertos el sábado por la hermana de la mujer Leila Kraled, una figura prominente del FPLP que había participado en varios asaltos a aviones a principios de esta década.

El FPLP, encabezado por el médico marxista George Habash, y otros grupos que integran el llamado "frente de rechazo", se oponen a los que consideran como una subyugación del movimiento guerrillero por parte de las tropas sirias y rechazan abiertamente cualquier negociación con Israel para poner fin al conflicto del Levante.

Las luchas callejeras, que duran ya un mes, entre los musulmanes residentes en la zona occidental de Beirut y los habitantes de los campos de refugiados situados en la parte sur de la ciudad, han lanzado a los extremistas antisirios del "frente de rechazo" contra el grupo guerrillero Al Saiqa, dominado por Damasco, habiendo quedado en medio de las disputas la organización Al Fath, dirigida por Yasser Arafat.

El motivo de los asesinatos continúa siendo un misterio, aunque el FPLP culpó inmediatamente a varias potencias extranjeras, sin

Paulo VI y el Día de la Paz

El lema será: "Si quieres la paz, defiende la vida"

CIUDAD DEL VATICANO, 27 (UPI). — El Papa Paulo VI, tras una agotadora semana navideña, se prepara hoy a celebrar como en ocasiones anteriores, el Día de la Paz en Año Nuevo.

El Sumo Pontífice, de 79 años, concluyó ayer su semana navideña al recordar la festividad de la Sagrada Familia, bendiciendo a la multitud reunida en la plaza de San Pedro.

La unidad familiar, dijo el Pontífice, es parte de un "designio divino" para organizar la existencia humana y debe ser defendida contra los peligros que tienden a dañar su estabilidad y finalidad.

La alocución papal se produjo después de que el Pontífice celebrase tres misas el día de Navidad, comenzando con la misa de Gallo oficiada ante unos [illegible] fieles reunidos en la basílica de San Pedro.

En su tradicional bendición "urbi et orbi", a la ciudad de Roma y al resto del mundo, el Papa se mantuvo al margen de tópicos discutidos como el aborto y el comunismo.

El Sumo Pontífice abogó por un nuevo humanismo cristiano que trascienda a la ilusión del moderno progreso científico y social.

"Este es nuestro humanismo, el humanismo de nuestra vida como una preparación para la plenitud, para la felicidad definitiva, victorioso un día sobre la muerte y destinado a transformar místicamente el cuerpo de Cristo en una realidad que exceda a toda expectativa", dijo el Papa.

A principios de semana, el Papa mantuvo un apretado horario de entrevistas públicas y privadas, estableció el día para el comienzo del sínodo mundial de obispos y las fechas para la canonización de dos santos.

El tema de sermón para el Día de la Paz de este año será "Si quieres la paz, defiende la vida".

El Papa anunció el tema de su sermón el 14 de diciembre cuando emitió un comunicado diciendo que el aborto es un crimen contra la vida comparable con la carrera armamentista, el terrorismo y la tortura.

FUE RECORDADA LA MEMORIA DE MAO TSE-TUNG

HONG KONG, 27 (UPI). — China rindió tributo ayer a la memoria del extinto presidente del Partido Comunista chino Mao Tse-tung, al conmemorarse el 83er. aniversario de su nacimiento, informó hoy radio Pekín.

La emisora dijo que el diario "El Pueblo" y todos los demás órganos de prensa de la capital china publicaron grandes fotografías de Mao en sus primeras planas, dedicando otras tres páginas a notas exaltando al desaparecido líder, muerto el 9 de setiembre.

El diario "El Pueblo" [illegible] tres poemas celebrando la memoria de Mao. Dos de ellos fueron escritos por el mariscal Chu Teh, ex comandante en jefe del ejército chino, que murió en julio último. El otro fue escrito por Kuo Mo-jo, presidente de la Academia China de Ciencias, agregó la emisora.

Otro artículo en el diario "El Pueblo" rindió tributo a la memoria de la primera esposa de Mao, Yang Kai-hui, que fue ejecutada por los nacionalistas chinos hace 46 años. El artículo fue escrito por una de las compañeras de colegio de Yang.

[illegible] inspección de un buque de la [illegible] por [illegible] Pekín.

Cinco personas han huido del este germano

HANNOVER (Alemania Occidental), 27 (UPI). — Cinco personas se refugiaron en Alemania Occidental durante los días de Navidad, informó hoy la policía de este país.

Los refugiados son dos guardias fronterizos de Alemania Oriental, un civil del mismo país, y una mujer y su hija, ambas de ascendencia germana, que llegaron desde Polonia.

Los dos guardias fronterizos abandonaron sus puestos en el límite entre ambos países, vistiendo sus uniformes y portando sus armas.

Un joven civil también escapó por un sector de la frontera que está minado para impedir precisamente las fugas.

La mujer y su hija llegaron a Munich desde Polonia en la víspera de Navidad, sin que se dieran [illegible] detalles de cómo fue su salida.

Salvataje de víctimas de un naufragio

EL CAIRO, 27 (UPI). — Novecientas y cinco personas que viajaban en el buque egipcio "Patra", que se incendió y hundió en el mar Rojo, han sido dadas hoy por desaparecidas y seguramente han muerto.

Los pasajeros, sobrevivientes y el capitán del navío se culpan mutuamente por el siniestro.

Los sobrevivientes afirmaron que el navío no estaba equipado con los adecuados equipos para extinción de incendios.

Sin embargo, el capitán ha rechazado estas acusaciones, afirmando que unos 200 pasajeros se negaron a obedecer sus órdenes de abandonar el navío, esperando hasta el último minuto para hacerlo.

"Si hubiesen obedecido mis órdenes, ninguno hubiese desaparecido", afirmó el capitán Mohammed Hammad, cuando regresó ayer al puerto de Suez después de ser rescatado junto con otros [illegible] sobrevivientes por el buque-tanque soviético "Lenino".

El "Patra" de 10.500 toneladas de porte y construido hace 23 años, se incendió tres horas después de dejar Jeddah, Arabia Saudita, el jueves por la noche, y se hundió en la madrugada del viernes a 50 millas al oeste de la costa saudita.

El barco transportaba entre 400 y 300 pasajeros, incluida la tripulación, aunque esta cifra no ha sido oficialmente confirmada, en su mayoría peregrinos egipcios que regresaban de la Meca, Arabia Saudita.

El [illegible] informó que [illegible] personas fueron rescatadas y 95 han desaparecido y presumiblemente perecido.

El capitán relató que el fuego comenzó en la sala de máquinas y que se emplearon 70 extintores de [illegible] concentrado para extinguirlo, aunque sin éxito.

[illegible] añadió, que el motor principal del navío "comenzó a derretirse" y las llamas se extendieron al resto de los otros departamentos en 10 minutos.

El capitán dijo que "casi 200 pasajeros rehusaron acatar mis órdenes, excepto a último momento, debido a que no querían dejar sus pertenencias".

Muchos de ellos, manifestó, eran comerciantes [illegible] en Arabia Saudita ropas y artefactos eléctricos de manufactura extranjera, para venderlos luego en Egipto.

"No querían separarse de sus pertenencias y los oficiales del barco debieron literalmente correr detrás de esos pasajeros para obligarlos a saltar a los salvavidas", afirmó.

Marlene Dietrich cumplió 72 años

PARIS, 27 (UPI). — Marlene Dietrich, la estrella de "El ángel azul", "El demonio es una mujer" y "Marruecos", cumple hoy 72 años de edad, [illegible] en la cadera y en virtual reclusión en su residencia de esta capital.

La muchacha de Berlín que Hollywood llevó a la fama hace cuarenta años no ha hecho un secreto que está trabajando en su autobiografía en su departamento de cuatro habitaciones en la avenue Montaigne, en uno de los sectores más elegantes de París, del que virtualmente no sale desde hace [illegible].

Marlene ha confesado a sus amigos que aún no ha pensado en un título para el libro, aunque probablemente lo llamará simplemente "Marlene".

"Si quiere hacerme preguntas escríbame una carta y tal vez la conteste", responde la actriz a los [illegible].

[illegible] calda en agosto de 1974 en la que se quebró la cadera, aunque eso no le impidió cumplir con sus compromisos artísticos, apareciendo en escenarios de Londres y Nueva York. Pero es esa vieja lesión la que ahora causa proble- [illegible] elegante abuela [illegible], aficionada y oficial de la Legión de Honor de Francia, que le fue [illegible] por sus presentaciones ante las tropas aliadas en Europa, durante la segunda [illegible].

Marlene Dietrich se casó [illegible] Rudolf Sieber, un granjero estadounidense, con quien tuvo sólo una hija, [illegible] Riva. Sieber dijo alguna vez de ella que "es la mujer más fiel que jamás he conocido". Aunque la pareja sólo se vió algunos días al año durante medio siglo, la estrella [illegible] ció.

Uno de los discretos [illegible] la madurez de la estrella es visitar a su hija en Nueva York, donde a veces puede ser vista caminando por los parques con sus cuatro nietos, como una abuela más. Sin embargo, miss Dietrich no asistió a los funerales de Sieber, en junio último.

Pero la estrella también se abstuvo de acompañar los restos de su viejo amigo, el astro del cine francés Jean Gabin, quien murió el mes último, a los 72 años, y cuyas fotos adornan su departamento.

La mujer de quien el escritor Ernest Hemingway alguna vez dijo: "Ella es valiente, hermosa, leal y generosa. Valoro su opinión [illegible] profesor", se dedicó los últimos años a escribir sus [illegible] nar y confiesa que aún la divierte fregar los pisos de su departamento.



Radiofoto UPI

Accidente sin víctimas. - Un pequeño avión se estrelló en un estadio de fútbol americano luego de 10 minutos que finalizara el cotejo en Baltimore, y al que asistieron 60.000 espectadores. El piloto resultó lesionado luego de que el aparato cayera en un sector de las graderías, no registrándose víctimas

A los movimientos de liberación apoya China

HONG KONG, 27 (UPI). China ha reafirmado su apoyo a los movimientos armados de "liberación" y reiteró que se "alinea firmemente" junto a las naciones del tercer mundo, en un mensaje [illegible] transmitido con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento del extinto presidente del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung.

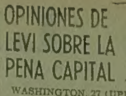
Mao hizo "indelebles" contribuciones al comunismo oponiéndose a las políticas revisionistas soviéticas, afirmó asimismo el mensaje de la agencia noticiosa Nueva China, que denunció por igual a Estados Unidos y a la Unión Soviética.

El extenso [illegible] Nueva China fue transmitido hoy en recordación del 83º aniversario del nacimiento de Mao Tse-tung y pareció destinado a reasegurar que los cambios ocurridos en el gobierno chino, tras la muerte del presidente Mao y la purga de su viuda y otros elementos radicales, no cambiarán las políticas básicas de Pekín.

"Los pueblos del mundo albergan profundos recuerdos del presidente Mao porque fue él quien inició la lucha contra el revisionismo moderno con la camarilla de renegados soviéticos al frente...".

"Los marxistas leninistas y revolucionarios del mundo nunca olvidarán las indelebles contribuciones que el presidente Mao hizo al comunismo internacional al iniciar con aguda visión de futuro el movimiento para repudiar el revisionismo moderno".

Tras la muerte de Josef Stalin y la ascensión al poder de los revisionistas en la Unión Soviética, los comunistas del mundo miraron "a Oriente y a Pekín" y Mao surgió con la respuesta al revisionismo, agregó la agencia.



OPINIONES DE LEVI SOBRE LA PENA CAPITAL

WASHINGTON, 27 (UPI) — El secretario de Justicia de los Estados Unidos, Howard E. Levi, declaró que preferiría que la pena de muerte fuese abolida, a que cada ejecución se convierta en un "macabro exhibicionismo".

En una entrevista por televisión transmitida anoche, Levi expresó que era partidario de la pena de muerte como un "disuasivo necesario en ciertos casos". Pero añadió que no sería partidario de la pena capital en los Estados Unidos "si vamos a tener un espectáculo de exhibicionismo macabro cada vez que se señale una ejecución".

"Eso significa, entonces, que Estados Unidos, como sociedad, no acepta realmente la pena de muerte o que la acepta en sus peores aspectos en cuyo caso me opondría decididamente", dijo Levi.

La pena de muerte ha tenido amplia publicidad recientemente, particularmente debido al reo asesino Gary Gilmore, que será ejecutado por un pelotón de fusilamiento en Utah el mes que viene.

La población de Paraguay para la década del 80

ASUNCION, 27 (DPA). — En la próxima década Paraguay contará con 10 millones de habitantes, afirmó el ministro de Industria y Comercio, Delfín Ugarte Centurión, en una conferencia pronunciada en la víspera en el Colegio Nacional de Guerra.

La población actual ronda los 2,7 millones de habitantes y medios empresarios estimaron que, de mantenerse la tasa de crecimiento del 3 por ciento anual, en 1986 la población apenas alcanzaría a los 3.629.000 habitantes. Por ello se deduce que el vaticinio de Ugarte Centurión estaría referido a repatriados y extranjeros, entre estos últimos, esos círculos calcularon que el 80 por ciento serían ciudadanos brasileños que, de 30.000 en 1972 a una colonia de 212.000 situados en la zona donde se erige la represa hidroeléctrica de Itaipú.

A la familia de Bukovsky darán asilo en Suiza

BERNA, 27 (UPI). — Suiza está dispuesta a conceder asilo político a la familia del disidente soviético Vladimir Bukovsky tan pronto como se reciba un pedido por escrito, informaron hoy voceros del gobierno.

Bukovsky, de 34 años, llegó a Suiza el 18 de diciembre, luego que el Kremlin accedió a canjearlo por el líder comunista chileno Luis Corvalán. Bukovsky llegó junto con su madre, su hermana y su sobrino Michael, de doce años de edad, quien debió ser hospitalizado debido a que presenta síntomas de cáncer.

En una reunión que celebró la pasada semana con el presidente suizo Kurt Fuergler, el disidente soviético preguntó si su familia podría obtener asilo político en Suiza, revelaron los voceros.

Bukovsky cuenta con un pasaporte válido por cinco años y explicó que no desea pedir asilo político porque podría perder su ciudadanía soviética y con ello la posibilidad de visitar Moscú si pudiera arreglar los detalles de ese viaje, añadieron los voceros.

"Bukovsky fue informado que el pedido debe ser hecho por escrito", dijo un funcionario. "Quedó en claro que tan pronto sea recibido el pedido, lo esperamos en los próximos días, será tratado con simpatía".

Bukovsky, su madre y su hermana se alojaron inicialmente en un hotel en las afueras de Zurich, con las habitaciones pagadas por la organización Amnistía Internacional.

Los tres dejaron el hotel el día 23, trasladándose a una residencia privada en el campo.

"Bukovsky expresó que necesitaba tranquilidad absoluta tras la excitación de todas las entrevistas", informó Elisabeth Fortsch, vicepresidenta de la sección suiza de Amnistía Internacional.

Promociones en las tres armas

BUENOS AIRES, 27 (NA). —Pasado mañana tendrá lugar en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno la tradicional ceremonia en que recibirán sus insignias los nuevos generales de división y de brigada, vicealmirantes y contralmirantes y brigadieres mayores y brigadieres, que serán promovidos desde el 1º de enero.

Las insignias serán impuestas por los tres integrantes de la junta militar, teniente general Jorge Rafael Videla, almirante Emilio Eduardo Massera y brigadier general Ramón Agosti, y entre los que recibirán las palmas del generalato figurará el coronel Juan Alberto Pita, quien sufrió un penoso cautiverio de seis meses de duración en poder de elementos extremistas, hasta que logró su autoliberación.

A pesar de que todavía no se dieron a publicidad los decretos respectivos, pudo saberse que ascenderán a generales de división [illegible] Gra[illegible] rales de brigada Leopoldo Galtieri, Ramón Genaro Díaz Bessone, Luciano Benjamín Menéndez, Osvaldo Azpitarte, Carlos Suárez Mason, [illegible] Laidlaw y Omar S. Riveros.

Por otra parte, además del coronel Pita, serán promovidos a [illegible] gada los coroneles Llamil Reston, Luis [illegible] Os[illegible] García, [illegible] Alonso, Arturo Centeno, Luis Paglieri, Alfredo Saint Jean, Juan Trimarco, Juan Bayon, Rodolfo Feroglio, Jorge Pezzo, Jorge Crocce, Juan Carlos Camblor y Eduardo Corrado.

En la Armada

En la Armada, [illegible] contralmirantes Oscar Antonio Montes, actual jefe de operaciones del [illegible] Mayor General Naval; Antonio Vanek, titular de la Comisión de Asesoramiento [illegible] lativo que pasará a desempeñarse como comandante de Operaciones Navales; César Augusto Guzzetti, ministro de Relaciones Exteriores y Culto, y Julio Juan Bardi, titular [illegible] cial de la [illegible].

En el escalafón general serán promovidos a contralmirante los capitanes de navío Alberto Gabriel Vigo, José Néstor Estévez, Juan Carlos Malugani, Juan Carlos Martínez, Mario Eduardo Olmos y Rafael Serra.

En el escalafón [illegible] tería de Marina serán ascendidos a contralmirante los capitanes de navío Raúl Ernesto Bouhier y Jorge D. Casas; en el ejecutivo, los capitanes de navío Carlos Castro Madero, Raúl Oscar Ziegler y Rafael M. Checchi; en intendencia, el capitán de navío contador Aldo Angel [illegible], y en sanidad, el [illegible] Manuel Iran Campo, actual subsecretario [illegible].

En la Aeronáutica

[illegible] mente, serán promovidos a brigadieres [illegible] gadieres Eduardo L. Savigliano y Enrique Desmonti, y a brigadieres [illegible] ros Guillermo J. Piastrellini, César [illegible], Néstor [illegible] [illegible] del escalafón [illegible] Francisco [illegible] Luis [illegible] del escalafón general, y Miguel [illegible] del escalafón [illegible]

ANIVERSARIO DE LA PAPELERA DE MISIONES

POSADAS, 27 (Télam). — Se cumplió el primer aniversario del comienzo de la producción en la fábrica de Papel Misionero S.A., ubicada en Puerto Mineral, a 125 kms. al norte de esta capital, hecho ocurrido el 22 de diciembre de 1975.

En el lapso comprendido entre julio de 1975 y el 18 de diciembre de 1976 la empresa papelera adquirió para su procesamiento alrededor de 174 mil toneladas de raleos de maderas diversas.

Las cifras de esta primera campaña forestal —indica una información oficial de la empresa— dan una suma de inversión del orden de los 600 millones de pesos por compras de maderas y pagos de fletes. Más de 350 proveedores de materia prima directos y otros más por intermedio de cooperativas, abastecieron la planta en el lapso indicado.

Se obtuvo un rendimiento diario promedio de 85 toneladas de papel Kraft de excelente calidad, habiéndose acumulado una producción de enero a diciembre de 1976 de 21.500 toneladas de papel efectuándose ventas por un total de 2.000 millones de pesos.

Control sanitario en el linde con Brasil

POSADAS, 27 (Télam). — Por decreto del gobierno provincial se ratificó con el nacional el convenio suscripto oportunamente para la atención de las necesidades sanitarias en el área de frontera "Bernardo de Irigoyen" en el linde con Brasil.

De acuerdo con el documento se atenderá sanitariamente a 47.548 personas radicadas en la denominada frontera seca, con un aporte por parte de la Secretaría de Salud Pública de la Nación del orden de los 7.100.000 pesos.

Subsidio de la Fuerza Aérea

POSADAS, 27 (Télam). — Entregó la Fuerza Aérea Argentina un subsidio para la escuela provincial número 179 que lleva el nombre del arma.

Lo hizo efectivo el jefe del aeródromo internacional Posadas durante un acto realizado en dicha base y que contó con la presencia de las autoridades de dicho establecimiento y representantes del gobierno provincial.

La suma de 150.000 pesos —cifra del donativo— estará destinada a la adquisición de útiles escolares, la construcción de una sala para jardín de infantes y otras necesidades del establecimiento.

Licitación de obras

POSADAS 27 (Télam). — Llamó a licitación pública para la ejecución de obras comunitarias el gobierno de la provincia.

Las más importantes son para la construcción de un hospital prototipo para 30 camas en la localidad fronteriza con Brasil, Bernardo de Irigoyen, con un presupuesto de 272.094.980 pesos.

Asimismo se llamó a la contratación de la pavimentación de la ruta provincial número 20 en el tramo Pozo Azul - Granados con un presupuesto de pesos 4.836.716.293.

Asumió un jefe militar en Paraná

PARANA, 27. — Asum[illegible] te y jefe del Estado Ma[illegible] [illegible]

El acto se realizó an[illegible] una formación de efec[illegible], en la plaza de a[illegible] mas del Escuadrón de C[illegible] municaciones Blindado [illegible] y fue presidida por el [illegible]

Una exposición de arte inauguran mañana en Bs. As.

BUENOS AIRES, 27 ([illegible]). — [illegible] tina de promoción y defen[illegible] del artista latinoamerica[illegible] realizará entre mañana y [illegible] 13 de enero una exposic[illegible] de obras de artistas nacio[illegible] les en el salón de OEA (O[illegible] ganización de los Esta[illegible] Americanos), avenida de M[illegible] yo 760.

Expondrán los plástic[illegible] María Isabel Baxán, José [illegible] Cocciolo, Lola Frexas, [illegible] ta Jáuregui de Aramb[illegible] [illegible] También se exhibirá un e[illegible] [illegible] de Mabel Buschi de Sus[illegible]

En el acto inaugural [illegible] para presentar la muestr[illegible] [illegible]

Las tarifas telepostales

.. Rigen los incrementos

BUENOS AIRES, 27 (Télam)— Rigen desde hoy nuevas tarifas para los servicios postales y telegráficos de la Empresa [illegible] Correos y Telecomunicaciones (ENCOTeL) en el or[illegible] interno.

Al mismo tiempo, se [illegible] nen en vigencia las red[illegible] ciones dispuestas para [illegible] tasas fijas, que son ah[illegible] de 180 pesos en vez de [illegible] 120 anteriores, y para la [illegible] misión [illegible]

De acuerdo con los n[illegible] vos valores establecidos, [illegible] franqueo para una ca[illegible] simple de hasta 20 gra[illegible] [illegible] expreso, 100 pesos; para t[illegible] jetas postales 15 pesos; [illegible] mos, 12 pesos, y de ha[illegible] [illegible] excedan los 100 gramos [illegible] dos pesos [illegible]

Para [illegible] ples rige la tarifa de [illegible] pesos por palabra, con [illegible] mínimo de 140 pesos ha[illegible] las 10 palabras; para los [illegible] gentes, la de 14 pesos p[illegible] palabra, y para los colac[illegible] nados, la de 21 pesos p[illegible] palabra.

Advertencia sobre la crecida del río Primero

CORDOBA, 27 (Télam). — La Junta Municipal de Defensa Civil de esta capital advirtió a los pobladores de las zonas vecinas al río Primero sobre la conveniencia de evacuar sus viviendas ante el aumento provocado en el nivel de las aguas por las persistentes lluvias de las 48 horas últimas.

Para prevenir hechos lamentables, las autoridades han dispuesto clausurar el tránsito de vehículos en el vado Sagrada Familia y en un tramo de la ruta provincial número 55, ubicado entre las localidades de La Calera y Bialet Massé, que se encuentra cubierto por el agua.

Perspectivas de la cosecha del algodón en Chaco

RESISTENCIA, 27 (Télam). — Se estima que la cosecha de algodón superará las 220 mil toneladas, con el agregado de las buenas perspectivas existentes en el mercado exterior para la venta de fibra, lo cual redundará en beneficio de los productores.

En medios oficiales se anunció además que los cultivos se encuentran en excelente desarrollo vegetativo, aunque continúa preocupando a los agricultores del sudoeste de la provincia el ataque de la isoca a los cultivos de girasol.

En los sectores cooperativistas se anunció que existen alrededor de 40 mil hectáreas afectadas, pero que se están realizando fumigaciones aéreas para combatir la plaga.

No obstante, se destaca que ya se encuentran en las [illegible] cooperativas las primeras cargas de girasol, con buen rendimiento. La cosecha, estimada en 124 mil toneladas aproximadamente es un 50 por ciento inferior a la del año pasado debido a la prolongada sequía que debió soportar la zona sudoeste de la provincia.

El plan de colonización

BUENOS AIRES, 27 (NA) — La transferencia de la tierra pública al sector privado "en el más breve plazo" la incorporación de la tierra ociosa al sistema de producción, el desarrollo de la actividad agraria en zonas de frontera y la solución de los problemas socio-económicos derivados del minifundio, desocupación y subempleo en áreas rurales, son las metas fundamentales del anteproyecto de ley de colonización propiciado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Objeción de Santa Fe

El documento, cuyo texto difundió una publicación especializada, fue examinado recientemente en la reunión de ministros y secretarios del área, realizada en San Martín de los Andes (Neuquén) oportunidad en que fue objetado por la representación de Santa Fe. La conferencia dio por único resultado la elaboración de recomendaciones para ser presentadas al gobierno nacional.

En esa reunión, la delegación santafesina sostuvo —según el periódico "Indice" —que el valor social de la tierra no tiene, definición por el tipo jurídico de tenencia ni la extensión del predio, sino por "la productividad que su dueño sabe y puede obtener de ella".

Coincidente con esa posición se pronunciaron Corrientes, Mendoza, San Juan, Entre Ríos, Santa Cruz, Buenos Aires y Jujuy y mientras Misiones anunciaba que fijaría su postura por escrito, optaron por la abstención Catamarca, La Pampa, Córdoba y Salta.

En cuanto al texto del anteproyecto de colonización, planea respectivos al Consejo encarga la ejecución de los Agrario Federal, en el orden nacional y a los organismos, provinciales.

Objetivos del anteproyecto

Los objetivos fundamentales que propone son la transferencia de la tierra pública al sector privado "en el más breve plazo", la incorporación de tierra ociosa por factores naturales o falta de una infraestructura adecuada al sistema de producción el desarrollo de la actividad agraria en zonas de frontera y la solución de los problemas socioeconómicos derivamas socioeconómicos derivados del minifundio, desocupación y subempleo en áreas rurales.

Igualmente, presentar como metas prioritarias la coordinación del desarrollo agrario y el auspicio de "La generalización de la propiedad de la tierra a través de la colonización oficial y privada, y fomentar el asentamiento de nuevos núcleos de la población nacional y extranjera en las "áreas rurales que lo requieran".

Las áreas no susceptibles de explotación serán convertidas en reservas para futuros parques nacionales o provinciales.

El anteproyecto propicia la adjudicación de predios rurales mediante el remate al mejor postor por concurso de precios: los que no puedan ser susceptibles de colonización inmediata, puedan ser incorporados de inmediato a la producción previo parcelamiento o se prevea su entrega a sus ocupantes o beneficiarios sin capacidad económica.

Para cada caso, el anteproyecto fija condiciones que garanticen el nivel productivo, dándose prioridad en el seno de los mecanismos previstos "a los productores que resulten desalojados de predios fiscales o de predios privados y a los que resultaren desplazados por los planes de reagrupamiento parcelarios".

El precio de venta de predios fiscales será el que resulte del remate o subasta pública y en los casos de adjudicación directa deberá corresponder a su valor real y actual.

El texto del anteproyecto consigna también que sólo invalidará la adjudicación directa en caso de que no hubiera sido realizada "sobre bases estrictamente comerciales" y supondrá la inhabilitación de adjudicario para ceder o arrendar la propiedad por el término de tres años.

Zonas de frontera

Con participación del Ministerio de Defensa, los organismo nacionales y provinciales determinarán las zonas de frontera a las que correspondan dar prioridad en el desarrollo agrícola.

La expropiación de predios particulares se hará previo pago de su valor real y actual.

El anteproyecto, que cuenta con 29 artículos agrupados en 10 capítulos, remarca la participación de los organismos oficiales en todas las etapas de la ejecución de planes, la previsión de programas de recolonización orientación de la slineas productivas y "la absorción de la parte de población excedente mediante su ubicación en otras zonas o regiones del país que posean tierras fiscales para su colonización".

Además fija la competencia de los entes encargados de la ejecución de planes agrarios a desarrollar y estable como requisito que éstos "deberán autofinanciarse, salvo excepciones debidamente fundadas, ya fuere a través del precio de venta de las tierras públicas, o la diferencia de precios de compra o expropiación y el de venta o adjudicación por la contribución de mejoras que al mayor valor se impongan sobre los predios beneficiados, o por la contraprestación que se perciba por los servicios que se otorguen o se realicen".

Participación de comunas neuquinas en obras públicas

NEUQUEN, 27 (Télam). — El gobierno neuquino, mediante decreto 2.461, dispuso delegar la ejecución de obras públicas en las municipalidades y comisiones de fomento para permitir a éstas una mayor posibilidad de empleo de los recursos financieros de sus jurisdicciones que promuevan actividades que incidan y determinen su propio desarrollo económico evitando el éxodo de la población hacia otros centros urbanos.

Este sistema —añade— se viene aplicando desde hace varios años, durante los cuales —dice— se han recogido experiencias permitiendo la participación municipal en la ejecución y administración de sus obras.

Indica que las delegaciones se efectuarán mediante convenios suscriptos entre las entidades y el ministerio que corresponda con la autorización del Poder Ejecutivo, donde —agrega— se establecerá la forma que se integra la contribución por parte de la administración provincial que será en dinero efectivo en todos los casos.

Medidas para fomento del sector industrial

BUENOS AIRES, 27, (NA). — El secretario de Desarrollo Industrial, Dr. Raymundo Podestá, afirmó que "la reciente desgravación arancelaria no tiene por objeto perturbar o destruir la industria nacional. El sentido que tiene es anunciar que empezamos una etapa en la que la industria, codo a codo con los otros sectores, va a trabajar por un modelo económico más abierto que le va a permitir lograr una mayor eficiencia que, en definitiva, redundará en su propio beneficio".

Al hablar en un programa radiofónico, el funcionario añadió que el momento en que se adoptó la decisión es el más adecuado, ya que no perjudica a nadie, y que de ocurrir ello, podría subsanarse.

Opinó después que la nueva etapa significará trabajar seriamente por una economía de grandeza, lo que le permitirá a la industria salir del apoyo estatal para empezar a caminar sola.

"Sería absurdo —añadió— si pretendiéramos hacer una industria mejor destruyendo la que ya tenemos".

Viviendas en Formosa

FORMOSA, 27 (Télam). — Un total de dos mil quinientas viviendas serán construidas en esta provincia de acuerdo a los planes del Instituto Provincial de la Vivienda y la Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación.

El primero de esos organismos ha elaborado un programación que abarca unas 1.500 viviendas habitacionales destinadas a los medios rural y urbano del interior.

En tanto, en la Secretaría de Vivienda de la Nación se prevé ejecutar 1.061 casas, cuya construcción ha sido programada para la zona de frontera.

También se encuentra elaborado un proyecto de diez viviendas para el barrio obrero y licitado materiales para la edificación de otras cuarenta por el sistema de ayuda mutua.

Cabe señalar, que la provincia ha celebrado convenios con el Conhabit y el Consejo Federal de Inversiones. Una parte de ellos está orientada específicamente a nuevos sistemas constructivos, tecnologías y modalidades de valoración de la situación vinculada con el sector viviendas.

Otro similar se suscribirá con la Universidad Nacional del Noreste, explicándose que se pretende llegar a adoptar tecnologías aptas y de bajo costo, y experimentar prototipos de viviendas con los cuales se realizarán los futuros programas habitacionales.

Control de pesaje de mercaderías a granel disponen

BUENOS AIRES, 27 (Télam). — La Administración Nacional de Aduanas implantó el control de pesaje de mercaderías a granel, a través del sistema de medición por calado de buques. Se exceptúan del sistema aludido, los líquidos y toda otra mercadería que no reúna uniformidad y homogeneidad que permitan aplicar técnicamente y en forma eficaz el mismo.

Tal lo dispuesto por resolución 3.899 aparecida en el Boletín Oficial. La aplicación de este sistema previsto por resoluciones anteriores, se realizará en todas aquellas embarcaciones donde el mismo sea factible y estará sujeta a las condiciones que se establecen en la disposición que se comenta.

Lucha contra el granizo en una zona mendocina

MENDOZA, 27 (Télam). — Comienza en enero la puesta en marcha del convenio celebrado entre la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales de la Fuerza Aérea (CNIE) y la empresa estatal Giol, para la lucha contra el granizo en el departamento San Rafael, distante 260 kms. de esta capital.

Se trata de la primera etapa consistente en la implantación de una red de medio centenar de medidores de impacto de granizo para determinar su tamaño, energía de caída y control por metro cuadrado, con el objeto de determinar la zona de instalación de un equipo de radar, el que permitirá dentro de dos años la defensa de cien mil hectáreas en el sur mendocino.

Al respecto informaron en San Rafael funcionarios del CNIE y del establecimiento "La Colina" de Giol, Nicolás Pedro Ciancaglini y el Ing. Claudio López Campini, respectivamente.

Detalló el representante de CNIE, que la implantación de un equipo de radar en San Rafael, permitirá detectar la tormenta, como así también sus características e inmediatamente en un lapso no mayor de diez minutos, poner en marcha un sistema de defensa impregnando la nube con ioduro de plomo o de plata.

Reanudan vuelos entre Buenos Aires y Rosario

ROSARIO, 27 .— Aerolíneas Argentinas reanudó los servicios aerocomerciales de pasajeros entre el aeroparque "Jorge Newbery", en la metrópoli y el aeropuerto rosarino de Fisherton a partir a las 7,15 el primer avión con destino a la pista santafesina.

Dichos servicios habían sido suspendidos el 10 del corriente, para efectuar en el aeropuerto local, trabajos de reparación.

Distinción al gobernador

ROSARIO, 27.— El presidente de la Asociación Amigos del Museo Histórico de Rosario, escribano Gonzalo Martínez Díaz, hizo entrega al gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, de la resolución por la que se lo designa miembro honorario de la entidad.

La inicativa, motivó el agradecimiento del mandatario santafesino, que destacó la encomiable labor que cumple la referida asociación que desarrolla el museo.

Fomento industrial

ROSARIO, 27. — En una comunicación cursada al subsecretario de Industrias de la provincia, Ing. Guillermo Vilaseca, las cámaras con representación industrial en la Asociación Empresaria se refieren al proyecto de ley de fomento industrial.

Manifiestan, entre otras consideraciones, que la provincia debería contemplar un programa de inversiones e incluirlos en sus planes de obras en forma proporcional a las inversiones realizadas por las nuevas industrias y que deberá ser mayor en cuanto menos infraestructura presenten las zonas donde se efectúen las radicaciones.

EL LITORAL

Santa Fe, Lunes 27 de diciembre de 1976

Fundado por Salvador Caputo el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.334.648

HABLAR CLARO

Los tiempos actuales, especialmente en lo que a nuestro país se refiere, por los años de promesas vanas y defraudación de los intereses populares exigen las exposiciones sin tapujos, los anuncios sin exageraciones, la sobriedad y el ajuste en cuanto a las disponibilidades; o sea, no realizar anticipos que luego no se cumplen, trazar magníficos planes que no salen del plano teórico, disimular con palabras que no trasciende en hechos. Por eso cobran particular relieve, dentro de ese cuadro de realidades imperiosas que exige la Nación y vivida tan larga experiencia de informalidades, los conceptos expuestos por el ministro de Gobierno de la provincia de Buenos Aires al clausurar los actos con los cuales se conmemoró el 120o. aniversario de la fundación de la ciudad de San Justo.

Con una franqueza que sorprende dentro de la línea tradicional de los ministros y altos funcionarios, ha señalado que el gobierno de la provincia tiene plena conciencia de la imperiosa necesidad de erradicar villas de emergencia, de sustituir las escuelas ranchos, de edificar dispensarios y otros establecimientos de salud y de detener la polución del agua potable en el radio de su jurisdicción; pero que no iba a decir que se encuentra en condiciones de resolver esa problemática, de que ya existen planes para concretarla porque "una vez más estaría engañando al pueblo". A lo cual cabe agregar lo manifestado en relación con que "si la Argentina no inicia una etapa de real y completo sinceramiento nos esperan horas intensamente más tristes que las actuales".

No son, desde luego, nada comunes esas frases al nivel apuntado, y responden a una clara conciencia de la situación de un Estado que después de haber figurado entre los diez primeros del mundo por su potencial y su administración ha ido perdiendo posiciones hasta ocupar un puesto secundario del que es preciso sacarlo a toda costa porque existen reservas para ello. Pero a fin de que tan digno cometido se concrete es imprescindible que se dejen de lado las hermosas palabras de los que con la muletilla de "éste es un país rico que da para todo" no han volcado su esfuerzo para que la Nación vuelva a ser lo que fue en viejos y añorados tiempos. Por eso, como muy bien lo ha señalado el ministro aludido, es necesario poner los pies sobre la tierra y tomar conciencia de la desastrosa situación en que nos encontramos, y de una vez por todas tener como primordial objetivo volver al lugar de privilegio que una vez ocupamos.

Nada de esquemas esgañosos, de frases hechas para circunstancias especiales, de formulaciones infundadas, de crear expectativas falsas. Trabajo, austeridad, sana administración, labor colectiva y sacrificio compartido son factores de la fórmula para alcanzar la meta a la que debemos arribar.

Faltan cabinas telefónicas en calle San Martín



Perspectiva de nuestra San Martín. Faltan las anunciadas cabinas telefónicas y también adornos cuya instalación se gestiona

El plan de remodelación total es sumamente ambicioso en esta calle peatonal, y su cumplimiento requerirá tiempo e importantes inversiones económicas que han sido dejadas de lado por el momento. Sin embargo, en la primera etapa se había previsto una serie de elementos que aportarían sus formas ornamentales o sus servicios a los transeúntes. Uno de esos elementos eran las cabinas telefónicas que se colocarían, en principio, una en cada cuadra, si bien en un primer momento sólo se habilitarían dos.

Curiosamente, las cabinas no han sido colocadas todavía, pese a las gestiones hechas por las autoridades de la Asociación Amigos de Calle San Martín y de la misma Municipalidad de Santa Fe.

Según se pudo conocer —aunque no oficialmente — esas dos cabinas previstas para ser ubicadas en la peatonal, estarían reservadas en dependencias locales de la empresa de teléfonos; pero que habrían surgido ciertas exigencias de carácter económico que deberían cumplirse para ser colocadas.

De ser ésa la dificultad existente, no deja de llamar la atención en razón de que el usufructo de los aparatos corre exclusivamente por cuenta de la empresa oficial. En consecuencia, resulta llamativo que se exija el aporte de sumas varias veces millonarias para la colocación de las cabinas en cuestión, cuando debe considerarse como un servicio público cuyos beneficios se revierten en favor del organismo oficial.

Floreros y quioscos

Además de los macetones ya existentes, con más o menos flores, la Asociación Amigos de Calle San Martín tiene la inquietud de poder incrementar los adornos.

En tal sentido se habrían propuesto colocar planteras en torno a los basureros, a fin de que dichos muebles no aparezcan tan solitarios.

Se estima que las gestiones que vienen haciendo sus autoridades, podrían tener un final positivo, y lograr el apoyo solicitado.

De concretarse la inquietud, no estaría de más que los cuidadores de las plantas reciban las orientaciones mínimas de los organismos municipales competentes; a fin de evitar algunos inconvenientes que son observables en las que fueron colocadas desde el momento de la inauguración de la peatonal.

Otro detalle que deberá tenerse en cuenta, es el de los pisos de las plataformas donde se ubicaron los quioscos para revistas y diarios. El contrapiso de que fue construido, se va desmoronando progresivamente con el pasar del público; lo que hace suponer que de no reforzarse o ponerse remedio más duradero, pronto quedará desmoronado, especialmente en sus bordes.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — El 29, a las 20, apertura de una muestra de trabajos de veinticinco plásticos locales.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Horario, de 9 a 13 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos de 16 a 20 y 30. Muestra "Nuevos valores jóvenes". Obras de Esnowich, Niizawa, Elgotas, Caporumo, Saffi, Ishikawa, Carnevale, Royos, Bessonart y Zanotta.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Exposición con obras de trastienda. Trabajos de Supisiche, López Claro, Lozarno, etc.

Jorge Planas Viader. — Exposición de pasteles, en San Martín 2333. Hasta el 10 de enero.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta colección Luis León de los Santos (pintores argentinos). En la baja, salas laterales del sector este: obras de dibujantes, pintores, escultores y grabadores santafesinos; en las del sector oeste, esculturas; en la sala central y parte antigua: pinturas de artistas argentinos; en vitrinas del sector [illegible]: obras de arte africano.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3822. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30, muestra de trabajos artesanales de los alumnos del curso de artesanías y de trabajos de Oscar Obando y Ricardo H. Lazzari.

Galería de arte Color, San Martín 2443 (locales 37 y 38). — Feria de arte de plásticos locales. Horario de visitas: de 8 a 12 y de 16 a 20. El 26, a las 21, muestra de ingeniería de Juan Lazzarini y dibujos de Carlos Asiain.

Sala de cultura de UPCN, Rivadavia 2327. — Exposición de una muestra de acuarelas de Lausen Freyre Beñatena.

Galería de arte Castellví, San Martín 2355. — Exposición de serigrafías de distintos artistas.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de la Provincia y orquesta de cámara — Hoy y mañana a las 21 en el atrio de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe el primero y en el convento de San Francisco el segundo. Entrada libre. Organiza: Cultura de la provincia.

CASA GRIS

Pagarán mañana diciembre a los empleados públicos

Conforme con el calendarios de pagos confeccionados por el Ministerio de Hacienda, mañana comenzará abonarse los haberes correspondientes al mes de diciembre a los agentes de la administración pública.

Sobre el particular, el subsecretario de Hacienda, contador Raúl Galluccio, informó que en la fecha se efectuaron las transferencias al interior de la provincia para el pago de los sueldos. En cuanto a Sta. Fe y Rosario, los haberes se abonarán mañana.

Atendió su despacho el gobernador

El gobernador de la provincia vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, se hizo presente desde hora temprana en su despacho.

En cuanto a la actividad a cumplir mañana, la Dirección de Relaciones Públicas y Ceremonial informó que el mandatario provincial asistirá a las 20 a la inauguración del sector de oficinas administrativas del Complejo "Paulo Emilio Daneri" del Club Atlético Colón.

Reunión con Harguindeguy

Tal como informara "El Litoral", el pasado viernes 24 se llevó a cabo en dependencias del Ministerio del Interior de la Nación, una reunión de la que participaron el titular de dicha cartera, general de brigada Albano Harguindeguy; el gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, y el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi.

Al respecto se consignó que en el trancurso del encuentro se había tratado el tema presupuesto de la provincia de Santa Fe para el próximo año.

Regresó Berardi de la capital federal

Al promediar la mañana regresó de la capital federal el titular de la cartera económica, Dr. Jorge Enrique Berardi, quien se abocó a firmar el despacho. Posteriormente mantuvo una reunión con el subsecretario de Hacienda, contador Raúl Galluccio, relacionada con el presupuesto 1977.

Difieren la reunión con industriales

En el Ministerio de Hacienda se informó que fue diferida, posiblemente para el jueves, la reunión que el ministro Berardi debía mantener mañana con los industriales de la zona sur de la provincia, en la ciudad de Rosario.

En la oportunidad se tratarán temas de similar tenor a los considerados el pasado martes en nuestra ciudad, es decir la posibilidad de que fabricantes se presentaran a las licitaciones como proveedores del Estado y a la simplificación del sistema impositivo en la provincia. Asimismo se cambiarán opiniones sobre las pautas para la reducción del proyecto de Ley de Fomento Industrial.

Conciertos

La Subsecretaría de Cultura de la provincia, con la denominación de "Festejos navideños" presentará hoy y mañana al Coro Polifónico de la provincia y a una orquesta de cámara de quince músicos en dos templos locales.

El primer concierto se efectuará en el atrio de la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe y el segundo en el del convento de San Francisco.

Pago de sueldos desde mañana en la Municipalidad

Se informó en la Municipalidad que a partir de mañana serán abonados los haberes del corriente mes al personal.

Los agentes que revistan en Obras Públicas cobrarán entre mañana y pasado por la tarde; los del sector de Hacienda, el miércoles por la mañana; el jueves próximo, los agentes que revistan en Cultura cobrarán por la mañana, y los de Gobierno por la tarde del mismo día.

Pedido de audiencia por parte de CISTA

Como se adelantó en su oportunidad, la Cámara de Interlíneas Santafesina del Transporte Automotor (CISTA), solicitó una audiencia al secretario de Gobierno de la Municipalidad. Según se pudo conocer, el motivo de dicha reunión por parte de los empresarios, será el de solicitar una actualización en el precio del boleto del transporte urbano de pasajeros.

No se designó al secretario general

En relación a la designación del nuevo secretario general del D. E. municipal, no existe todavía determinación; estimándose en esferas municipales que no se cubriría dicho cargo hasta el próximo año. Mientras tanto, la secretaría general es atendida por el secretario de Gobierno, coronel Juan Carlos Bellatti.

Dos nuevos casos de rabia canina

Dos canes conducidos al Instituto Antirrábico por el señor Ceferino Cuevas, vecino del barrio Santa Rosa de Lima, y por la señora Cándida Blazón, de distrito Cabaña Leiva, respectivamente, a los efectos de los análisis correspondientes, arrojaron como resultado síntomas de rabia.

Por otra parte, fueron atendidas alrededor de 27 personas atacadas en la vía pública por canes sueltos y esta mañana fueron objetos de similar revisación otras 19.

Felizmente, no se establecieron síntomas del mal.

Captura

Durante la última semana, los vehículos destinados a la cacería de animales vagabundos totalizaron la cantidad de 200 ejemplares, en su mayoría posteriormente sacrificados, y en la fecha se realizó igual operativo en Villa Yapeyú.

Al apagón del 24 se refirió Agua y Energía Eléctrica

En relación con las causas del apagón que se produjo el pasado 24 de diciembre sobre el filo de la medianoche y del cual informáramos en la edición de la víspera, Agua y Energía Eléctrica emitió un comunicado.

Expresa que "siendo las 22.49 del 24 de diciembre, por explosión de un transformador de medición de tensión de barras de 132 mil voltios de la central Calchines, se produjo un incendio en la playa de maniobras de alta tensión, dejando fuera de servicio los grupos generadores de dicha central, produciendo la apertura de la interconexión de la zona norte de la provincia y del este de Entre Ríos, con el resto del sistema del Litoral.

"Por tal motivo se produjo el corte de suministro en la ciudad de Santa Fe y alrededores, Paraná y la zona este de la provincia de Entre Ríos. La normalización total del servicio —finaliza diciendo— se efectuó a las 0,05 del 25 de diciembre".

Designaron director de noticias en LT 9

En la emisora LT 9, "Radio Brigadier General Estanislao López" fue designado director de noticias el Sr. Rodolfo Villanueva.

El nombrado, que se hizo cargo ya de sus nuevas funciones, se ha desempeñado anteriormente en medios periodísticos de la capital federal y de nuestro medio.

Fumigarán la zona céntrica desde esta noche

La Dirección General de Saneamiento, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, ha informado que a partir de la fecha pondrá en funcionamiento las máquinas turbonieblas para la fumigación en zona céntrica de la ciudad, desde las 21 a las 24.

Por lo tanto, recomienda a los conductores de automóviles procurar no circular en la niebla y conducir con prudencia, evitando adelantarse a otros vehículos.

Pago a jubilados

EX CAJAS DE ACT. CIVILES

El Banco Nación ha informado que se comenzará a abonar las jubilaciones de las ex Cajas de Bancarios, Seguros, Navegación, Periodistas y Gráficos, Servicio Doméstico y Trabajadores Rurales (Actividad Civiles).

La tarea se realizará el miércoles 29, en el horario de 16.30 a 18.30, continuando los días subsiguientes en el horario matutino habitual.

Se hicieron dos nuevos embarques de trigo a Brasil

Con la partida de los buques de bandera argentina "Argos" y "Mar Dulce", que operaron consignados a las agencias Río Paraná y Sarsotti, respectivamente, la exportación de trigo de la cosecha 1976/77 desde el puerto de Santa Fe, alcanzó a 61.900 toneladas, cifra que se eleva a 133.041 toneladas computados los embarques de mercadería de la cosecha anterior, realizados en los primeros meses del año.

El "Argos", llevó 2.300 toneladas de Nidera Argentina, mientras que el "Mar Dulce" embarcó 3.200 de Luis Dreyfus, ambos con destino a Río de Janeiro, con lo que los despachos para Brasil de la actual cosecha totalizan 18.100 toneladas, ocupando el primer lugar por país, seguido por Marruecos con 16.000, Túnez con 13.280, Egipto con 9.060 y Dahomey con 5.460.

Hasta el momento no se han producido anuncios de nuevos arribos, pero se estima que el ritmo de embarques continuará siendo sostenido. En puerto permanece únicamente el liberiano "Artari", consignado a la agencia marítima Norman, que llevará 2.330 toneladas de pellets de harina de extracción de algodón y 130 de pellets de algodón de la firma Cargill, para Dinamarca.

Gran venta de la lotería de fin de año

Las autoridades de la Caja de Previsión Social (Lotería de Santa Fe) informaron que los billetes para el sorteo de fin de año, se encuentran prácticamente vendidos en su totalidad.

El sorteo se realizará el día 30, coincidiendo con el de la Lotería Nacional, y el premio para la presente edición alcanza a 16.000 millones de pesos moneda nacional.

El número favorecido por la suerte el año pasado fue el 24203, vendido en la zona sur de la provincia.

Los números más buscados han sido aquellos con terminación cero.

EN SERVICIOS DEL FERROCARRIL MITRE IMPUSIERON VARIANTES

Diversas modificaciones, que van desde la supresión lisa y llana de servicios, reducción de frecuencias y eliminación de aparadas, han sido introducidas en las prestaciones del Ferrocarril Mitre, dependientes del Distrito Tráfico Gálvez. Así, el tren que corría los lunes, miércoles y viernes entre Gálvez y San Francisco (Córdoba) y viceversa, ha sido suprimido; el tren que corría todos los días, vía Cañada de Gómez, entre Rosario y Ceres, pasando por San Francisco, Morteros, Villa Trinidad, lo hará ahora desde Rosario los lunes, miércoles y viernes desde Ceres los martes, jueves y sábados. Por último y en relación con el tren Estrella del Norte (Retiro-Tucumán), se han suprimido las paradas que el convoy efectuaba en Las Palmeras, Palacios y Arrufó, manteniéndose las de Gálvez, Rafaela y Sunchales.

El transporte de cargas aceleradas

La empresa Ferrocarriles Argentinos, ha dispuesto implementar un nuevo sistema de transporte de cargas, bajo la denominación de "aceleradas", mediante el establecimiento de la tarifa especial B.11. Consiste en aprovechar la capacidad disponible en los furgones de equipajes de trenes de pasajeros o mixtos de media y larga distancia.

Hasta este momento, el usuario tenía la opción de despachar sus cargas, por lote o compartiendo un vagón general, mientras que ahora, al disponerse de los referidos espacios, se reimplanta de alguna manera el sistema de encomiendas, pudiéndose disponer de un espacio permanente o por una sola operación.



El nuevo Código Procesal Laboral. Ley 7945 (VIII)

Prosiguiendo con la transcripción del Código Procesal Laboral, entregamos el capítulo III denominado "Documental", perteneciente al título IV.

Art. 71. Reconocimiento o negativa. Toda persona contra quien se presenten en juicio documentos privados que se le atribuyen, deberá reconocer o negar categóricamente su autenticidad y la recepción de las cartas y telegramas que se le hubieren remitido y cuyas copias se acompañen, bajo apercibimiento de tenerse por reconocidos o recibidos tales documentos.

El reconocimiento o la negativa, deberán formularse en las siguientes oportunidades procesales: a) Para los documentos acompañados con la demanda en el escrito de responde; b) Para los documentos ofrecidos con la contestación de la demanda, con las excepciones y la reconvención o la contestación de éstas, en la audiencia de trámite; c) Para los documentos que se presentaren con posterioridad a la audiencia, ya sea de fecha posterior a la misma o que hubieren llegado a conocimiento de las partes después de su celebración, en la forma que establezca el juez o tribunal en ejercicio de sus facultades.

Art. 72º Documentos no sellados. Los documentos que presenten las partes serán admitidos, aun cuando carecieren del sellado fiscal. El juez o tribunal deberá en tales casos remitir los antecedentes a quien corresponda, sin paralizar el trámite.

Art. 73º Expedientes administrativos. A petición de parte o de oficio, podrá solicitarse a la autoridad administrativa la remisión de las actuaciones vinculadas con la controversia, las que se agregarán por cuerda floja, salvo que debiere continuar su tramitación, en cuyo caso se agregarán los testimonio necesarios. En igual forma se procederá con las convenciones colectivas de trabajo, cuya copia autenticada no obre en el Registro que cada Cámara de Apelación del Trabajo organizará al efecto.

Art. 74º. Documental exenta de reconocimiento. Las actuaciones administrativas emanadas de organismos del trabajo o de la seguridad social hacen plena fe en cuanto a sus enunciados y estarán exentas de reconocimiento. Igual exención corresponderá a los certificados médicos que se presenten en el juicio y en los que el colegio profesional respectivo certifique la firma del facultativo, sin perjuicio de que el otorgante pueda ser interrogado judicialmente sobre su cometido.

Art. 75º. Copia de documental. Excepciones. No será obligatorio acompañar la copia de documentos cuya reproducción fuere dificultosa por su número, extensión o cualquier otra razón atendible, siempre que así lo resuelva el juez a pedido de parte. En tal caso se arbitrarán las medidas necesarias para obviar a la otra u otras partes los inconvenientes que pudieran derivar de la falta de copias.

Cuando se acompañen libros, planillas, recibos o comprobantes, bastará que éstos se presenten numerados y se depositen en secretaría para que los interesados puedan consultarlos.

El juez, a pedido de partes, podrá autorizar al empleador a que conserve en su domicilio y a disposición del juzgado los recaudos laborales y previsionales cuya tenencia le sea necesaria o legalmente obligatoria.

CAPITULO IV PERICIAL

Art. 76o. - Designación. Si cualquiera de las partes ofreciere prueba pericial, se procederá a la designación de peritos, por sorteo, en oportunidad de la audiencia de trámite.

La diligencia pericial será practicada por un perito a menos que el juez de oficio o pedido de las partes decida ampliar su número a tres según la complejidad e importancia de la pericia.

Art. 77o. - Notificación. Excusación. Recusación. La designación del perito deberá serle notificada dentro de las veinticuatro horas.

Los peritos podrán ser recusados en la misma audiencia, o excusarse dentro de los dos días de notificada su designación, por las mismas causales establecidas para los jueces.

Art. 78o. - Aceptación. Los peritos deberán aceptar el cargo dentro de las cuarenta y ocho horas de su notificación. Si no lo hicieren o se rehusaren sin causa justificada, se harán pasibles de las sanciones previstas en el Código Procesal Civil y Comercial.

Art. 79o. - Plazos. El plazo para expedirse será de diez días desde la última aceptación del cargo, pudiendo ser ampliado prudencialmente por el juez, cuando el caso lo justifique. Cuando deba ampliarse el dictamen, el juez fijará el término respectivo.

Art. 80o. - Sanciones. Si los peritos no produjeren dictamen dentro del plazo señalado, se harán pasibles de sanciones determinadas en el artículo 78 de este Código.

Art. 81o. - Procedimiento. En ocasión de proponerse prueba pericial, se acompañará copia del cuestionario respectivo destinada a formar legajo separado, certificado por el actuario. Realizada la pericia una copia de la misma se agregará a dicho legajo y el original se incorporará al principal, quedando de manifiesto por tres días.

A tal fin el perito deberá acompañar también una copia para cada parte.

Art. 82o. - Honorarios. Cuando fuere vencido el trabajador, los honorarios de los peritos serán abonados por la provincia, siempre que se justifique sumariamente que aquél es insolvente.

Art. 83o. - Pericias oficiales. El juez podrá disponer de oficio las pericias que se consideren necesarias: las que se practicaran por profesionales o técnicos dependientes del Poder Judicial, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 61 de este Código.

Los peritos oficiales además asesorarán a los jueces, practicarán las diligencias que éstos les ordenaren y expedirán los informes que les solicitaren.

También podrán los jueces requerir el asesoramiento de expertos de la administración pública.

Entregan mañana "El Brigadier"

En dependencias del Banco de Intercambio Regional (BIR), tendrá lugar mañana, a las 21, el acto en cuyo transcurso se entregará la distinción "El Brigadier" a las empresas que hayan sido seleccionadas por la opinión pública por su arraigo santafesino, merced a los buenos productos y servicios que prestan al público consumidor.

Dicha distinción será entregada por primera vez en la ocasión, y ha sido instituida por la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC).

Cabe resaltar que las firmas que resulten premiadas en cada uno de los rubros de comercialización, han sido seleccionadas a través de una encuesta pública llevada a cabo por personal de ALPI.

En cuanto al escrutinio, se llevó a cabo ante escribano público; y las planillas con los datos computados y un formulario de ranking por cada ramo, con las firmas que ocupan los cinco primeros lugares en cada especialidad, estarán a disposición de los interesados.

EDUCATIVAS

Inscripción en la Asociación Femenina de Profesionales

Las autoridades de la Asociación Femenina de Profesionales hacen saber a los interesados, que la inscripción para los profesorados de Educación Preescolar y Pedagogía Diferenciada quedará abierta hasta el 30 del corriente.

En consecuencia se comunica a quienes deseen inscribirse y también a los que todavía no hayan complementado su documentación que deberán hacerlo dentro de este plazo.

A pensionados se comenzó a pagar haberes

[illegible] de 15.30 a 18.30 se dio comienzo a la tarea de abo[illegible] los haberes correspondientes a pensionados, [illegible]

[illegible] 19, partiéndose del No. 1 [illegible] 19.000, y el miércoles, en el mismo horario, desde el No. 19.001 hasta finalizar.

En la caja municipal

[illegible] Caja de Jubilaciones y Pen[illegible] con el pago de haberes [illegible] a los pensionados, para pro[illegible] seguirse el miércoles con [illegible] dos (Nros. del uno al 1.000) [illegible]

No pagan reajuste los adquirentes de boletos anticipados

[illegible] se ha resuelto que quienes adquirieron pasajes [illegible] anticipada, con anterioridad al 26 del corriente, no pagarán la diferencia resultante del reciente reajuste de [illegible] quienes utilizaron los distintos servicios, abonaron el sobreprecio, pero a partir de hoy el cobro ha quedado [illegible]

Nuevas tarifas

Como consecuencia del incremento dispuesto en el precio de los boletos [illegible] siguientes son las nuevas [illegible] no", que diariamente une [illegible] Santa Fe-Retiro: pullman $ [illegible] a $1.211; Santa Fe-Rosario [illegible] Fe-Baradero: pullman 1.9[illegible] son de $1.817 para primera clase y $808 para turista.

Pago de sueldos

[illegible] Cabe [illegible] que únicamente en Retiro y Rosario se abonó con anterioridad el día 24.



Paso de los Andes

[illegible] tín, general en jefe de los ejércitos de los Andes. [illegible] preparación de los innumerables aspectos [illegible] que las huestes patrias se aprestaban a acometer. [illegible] llados para 15 días de durísima travesía comenzaron el "paso de los Andes". Todo se hizo con matemática precisión merced al genio militar del Libertador. [illegible] por el paso de Uspallata, en tanto que el grueso de las tropas a las órdenes de O'Higgins lo hizo por el de los Patos y otras unidades menores por distintos lugares al norte y al sur.

Consumado el episodio tuvo lugar la batalla de Chacabuco que dio la victoria a las armas americanas y abrió el camino a Santiago de Chile.